



ACTA DE FINIQUITO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO C9M0290

----- CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE-----
-- SIENDO LAS 16:00 HORAS, SE REÚNEN EN LA OFICINA DEL ÁREA DE OBRA BÁSICA, ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL INMUEBLE DE COZUMEL NÚMERO 43, PISO 8, COLONIA ROMA NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CODIGO POSTAL 06700, EN CIUDAD DE MÉXICO, INTERVINIENDO POR UNA PARTE EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINA "**EL INSTITUTO**", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL INGENIERO JUAN JOSÉ VELAZCO VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR VLVZJN70011613H700, EN LA CUAL APARECE UNA FOTOGRAFÍA EN EL EXTREMO IZQUIERDO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONÓMICOS DEL COMPARECIENTE, POR EL C. ARQUITECTO MAURICIO ISRAEL DIÉGUEZ TREJO, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL ÁREA DE OBRA BÁSICA, DEPENDIENTE DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON CLAVE DE ELECTOR DGTRMR71112909H800, EN LA CUAL APARECE UNA FOTOGRAFÍA EN EL EXTREMO IZQUIERDO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONÓMICOS DEL COMPARECIENTE Y LA CIUDADANA MAYOLA TOSCANIA ZUÑIGA TUFÍÑO, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON CLAVE DE ELECTOR ZGTFNY70071109M400, EN LA CUAL APARECE UNA FOTOGRAFÍA EN EL EXTREMO IZQUIERDO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONÓMICOS DE LA COMPARECIENTE Y A QUIEN SE DESIGNÓ COMO RESIDENTE DEL "INSTITUTO" MEDIANTE OFICIO NÚMERO 0952841200/384, DE ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE; Y POR OTRA LA EMPRESA **QUATRO SIMETRÍA EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINA "**EL CONTRATISTA**", REPRESENTADA POR LA C. CYNTHIA BARRIENTOS CRISTOBAL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR NÚMERO 1832046888352 EN LA CUAL APARECE UNA FOTOGRAFÍA EN EL EXTREMO DERECHO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONÓMICOS DEL COMPARECIENTE Y LA INGENIERO ARQUITECTO LILIANA IMELDA MEDINA MIALMA EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN QUIEN SE IDENTIFICA CON CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 10333448 EN LA CUAL APARECE UNA FOTOGRAFÍA EN LA PARTE SUPERIOR, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONÓMICOS DEL COMPARECIENTE. -----

LA PRESENTE SE INSTAURA ANTE EL ARQUITECTO MAURICIO ISRAEL DIÉGUEZ TREJO, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL ÁREA DE OBRA BÁSICA, ADSCRITO A LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO. -----

--- **OBJETO.**- FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "**TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN OBRA CIVIL, EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INMUEBLE UBICADO EN DURANGO No. 289, DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO DURANGO**", EJECUTADOS BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS No. **C9M0290**, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL INSTITUTO Y EL CONTRATISTA; CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA DEL CONTRATO DE REFERENCIA Y CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTÍCULOS 168,169 Y 170 DE SU REGLAMENTO; CON LOS ANTECEDENTES Y LAS CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN. -----

----- ANTECEDENTES -----

CON FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE, EL INSTITUTO Y EL CONTRATISTA CELEBRARON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE



ACTA DE FINIQUITO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO C9M0290

PRECIOS UNITARIOS NÚMERO C9M0290, CON EL OBJETO DE EJECUTAR LOS "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN OBRA CIVIL, EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INMUEBLE UBICADO EN DURANGO No. 289, DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO DURANGO"; EL CUAL SE ADJUDICÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO IO-050GYR984-E11-2019, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3 Fracción I, 27 FRACCIÓN II, 30 Fracción I, 43 Y 45 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

- - - **IMPORTE CONTRACTUAL.**- EL MONTO CONTRATADO FUE DE \$ 3'877,158.31 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 31/100 MONEDA NACIONAL), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

- - - **PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.**- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO EN EL CONTRATO FUE DE 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES, CON FECHA PROGRAMADA DE INICIO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019 Y FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2019; POR TANTO LA FECHA DE INICIO REAL EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019 Y FECHA DE TERMINACIÓN REAL EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2019.-----

- - - CON FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2019, EL CONTRATISTA COMUNICÓ AL INSTITUTO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS, PARA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA DEL CONTRATO DE REFERENCIA Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL 164 DE SU REGLAMENTO.-----

- - - CON FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2018, EL INSTITUTO COMUNICÓ A EL CONTRATISTA LA FECHA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SIENDO ÉSTA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2019, FECHA CON LA QUE SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.-----

- - - CON ESTA FECHA, 09 DE DICIEMBRE DE 2019, SE REALIZÓ EL RECORRIDO EN EL INMUEBLE UBICADO EN DURANGO No. 289, COLONIA ROMA NORTE, ALCADÍA CUAHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE PODER RELIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS Y PODER INSTRUMENTAR EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, DICHO RECORRIDO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE FORMA:-----

- - - SIENDO LAS 10:00 HORAS SE INICIA LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN DURANGO No. 289, COLONIA ROMA NORTE, ALCADÍA CUAHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, CIUDAD DE MÉXICO; EN USO DE LA VOZ EL ARQUITECTO MAURICIO ISRAEL DIÉGUEZ TREJO, JEFE DEL ÁREA DE OBRA BÁSICA Y LA C. MAYOLA TOSCANIA ZUÑIGA TUFÍÑO, RESIDENTE DE "EL INSTITUTO" MANIFIESTAN QUE UNA VEZ EFECTUADO EL RECORRIDO SEÑALAN QUE LOS TRABAJOS SE REALIZARON Y CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDA POR "EL INSTITUTO" EN TIEMPO Y FORMA CONSTATANDO EN SITIO, POR LO QUE LOS TRABAJOS SE RECIBEN SATISFACTORIAMENTE POR PARTE DE "EL INSTITUTO"; UNA VEZ TERMINADA LA REVISIÓN SE INSTRUMENTÓ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES EN EL INMUEBLE CONTEMPLADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA DE DICHO CONTRATO Y A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL 164, 165 Y 166 DE SU REGLAMENTO, Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU CORRECTA

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales
Área de Obra Básica



ACTA DE FINIQUITO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS
NÚMERO C9M0290

EJECUCIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO E INDICACIONES HECHAS OPORTUNAMENTE EN BITÁCORA-

LA OBRA FUE TERMINADA SIN ATRASO, POR LO QUE NO PROCEDE LA APLICACIÓN DE SANCIÓN ALGUNA.-

SITUACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE EL PAGO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE REALIZÓ MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE 12 ESTIMACIONES A PRECIOS UNITARIOS, CUYOS CONCEPTOS E IMPORTES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:-

Table with 8 columns: ESTIM. No., PERIODO DE EJECUCIÓN, IMPORTE, TRASLADO DE I.V.A., SUBTOTAL, DEDUCCIONES, IMPORTE LIQUIDO, FACTURA No. It lists 12 estimations and a total row.

DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL.- ESTIMACIÓN FINIQUITO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 10 DE OCTUBRE AL 08 DE DICIEMBRE DE 2019 Y UN IMPORTE DE \$ 561,144.67 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, ES DECIR, "SE EFECTUARÁ EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE "EL INSTITUTO", UBICADAS EN GENERAL TIBURCIO MONTIEL NÚMERO 15 (ESQUINA CON GÓMEZ PEDRAZA), COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11850, EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL

Handwritten signatures in blue and red ink at the bottom of the page.



ACTA DE FINIQUITO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS
NÚMERO C9M0290

RESIDENTE, Y "EL CONTRATISTA" HAYA PRESENTADO LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, LAS CUALES DEBERÁN REUNIR LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA MATERIA, ESTO PARA SU PAGO EN VENTANILLA. -----

--- ESTIMACIONES DE AJUSTE DE COSTOS: DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I; NO SE PRESENTÓ SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS.-----

--- ESTADO CONTABLE:-----
--- IMPORTE TOTAL CONTRATADO: SIN I.V.A.----- \$ 3'877,158.31 (A PRECIOS UNITARIOS).-----
--- IMPORTE ESTIMADO: SIN I.V.A.----- \$ 3'813,306.03 -----
--- SALDO A CANCELAR: SIN I.V.A.----- \$ 63,852.28 -----
--- ANTICIPO OTORGADO: ----- \$ 0.00 (NO SE OTORGO ANTICIPO).-----
--- SANCIONES POR ATRASO DE OBRA: ----- \$ 0.00 (NO SE APLICÓ SANCIONES).-----
--- IMPORTE TOTAL CONTRATADO CON I.V.A.:----- \$ 4'497,503.64 -----

--- CONSTANCIA DE ENTREGA DE PLANOS: NO APLICA.-----

--- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA PÓLIZA DE FIANZA NÚMERO 2376008, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA COMPAÑIA SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A; EL CONTRATISTA ENTREGA LA PÓLIZA DE FIANZA NÚMERO 2386957, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LA AFIANZADORA SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A, PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS, LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO C9M0290, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DE REFERENCIA Y CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

--- SE ANEXA AL PRESENTE FINIQUITO, EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO C9M0290, DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-----

--- "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, DÁNDOSE POR SATISFECHA DE LAS CONTRAPRESTACIONES ECONÓMICAS A QUE TUVO DERECHO, POR LO QUE RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE Y EN CUALQUIER MATERIA, NO RESERVÁNDOSE ACCIÓN NI DERECHO DE RECLAMACIÓN ALGUNA, PRESENTE O FUTURA EN CONTRA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REPRESENTEN SUS INTERESES; POR LO QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO C9M0290.-----

--- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA, "EL INSTITUTO" NOTIFICA A EL CONTRATISTA QUE UNA VEZ QUE SE LIQUIDE EN SU TOTALIDAD LA CANTIDAD RESULTANTE A FAVOR DE ÉSTE CONSIGNADA EN EL PRESENTE FINIQUITO, SE PROCEDERÁ A LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, PARA LO CUAL SE LES CITARA PREVIO REQUERIMIENTO.-----



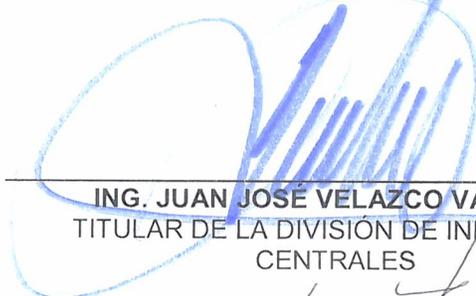
ACTA DE FINIQUITO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS
NÚMERO C9M0290**

--- LEÍDA LA PRESENTE ACTA, CONFORME A SU CONTENIDO Y ALCANCES, LAS PARTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON LO QUE EN ELLA SE ASIENTA.-----

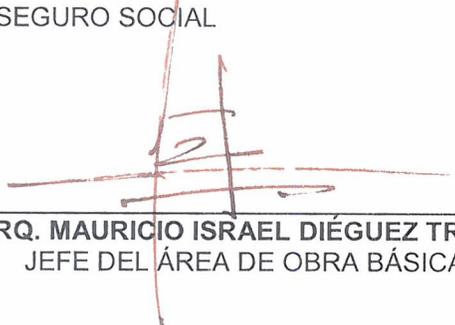
--- UNA VEZ CUMPLIDO EL PROPÓSITO DE LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE FINIQUITO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ Y SIETE HORAS CON 15 MINUTOS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU CELEBRACIÓN, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON EN CADA UNA DE SUS HOJAS, PARA LOS MISMOS EFECTOS.-----

POR "EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



ING. JUAN JOSÉ VELAZCO VÁZQUEZ
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES
CENTRALES


C. MAYOLA TOSCANIA ZUÑIGA TUFÍÑO
RESIDENTE



ARQ. MAURICIO ISRAEL DIÉGUEZ TREJO
JEFE DEL ÁREA DE OBRA BÁSICA

POR "EL CONTRATISTA"
QUATRO SIMETRÍA EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.



C. CYNTHIA BARRIENTOS CRISTOBAL
APODERADO LEGAL



ING. ARQ. LILIANA IMELDA MEDINA MIALMA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, FORMAN PARTE DE LA ACTA DE FINIQUITO DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO C9M0290, FORMALIZADO EL 09 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-----